

2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19

**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL.
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y PAGOS.**

CIRCULAR 11C/11C.1.3/ 088 /2021

Oaxaca de Juárez; Oax., a 11 de octubre de 2021

**AL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
QUE COBRA A TRAVÉS DE CHEQUE
P R E S E N T E .**

Derivado de los cambios del personal de Mandos Medios en la Estructura Orgánica de estos Servicios de Salud, mismos que fueron efectuados en el presente mes y en cumplimiento a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito relativo al proceso de actualización de Titulares para efectuar la representatividad de este Organismo ante las entidades bancarias, me permito informarles que el plazo máximo para efectuar el cobro de cheques por concepto de remuneraciones salariales cuya fecha de expedición sea anterior al día 01 de octubre, será el día **22 de octubre del 2021**.

No omito mencionarles que una vez cumplido el plazo señalado, solo será posible reexpedir los cheques no cobrados mediante solicitud escrita del trabajador dirigida al Departamento de Operación y Pagos, sita en calle Xaltocan #108, Colonia El Bajío, Santa Lucía del Camino de Lunes a viernes en un horario de 10:00 a 15:00 hrs. adjuntando para tal efecto el cheque original y copia del INE, debiendo considerar 10 días hábiles para su entrega.

Lo anterior se hace de su conocimiento para las consideraciones pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**


C.R. CLAUDIA JUDITH TOVAR CARRILLO


Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Dirección de
Administración

C.c.p. Dr. Juan Carlos Márquez Heine.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.
A todas las dirigencias sindicales y sus agremiados. Mismo fin.

EAH/AJR/div

Violetas #401, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez ,Oax.
C.P. 68050 ,tel. 51 658 23.